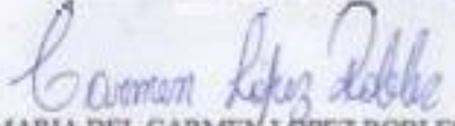
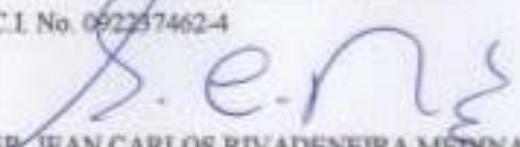


**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEWYCORP S.A., CELEBRADA 15
MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 12Hh00, se reúnen en el domicilio de KEWYCORP S.A., Cdla. Nueve de Octubre calle 6ta , y av. Tercera y Cuarta, No.- 102, los accionistas de la compañía con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa: están el señor RIVADENEIRA VASQUEZ JORGE BERNARDO , con cédula de identidad número 130030582-6 de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana propietario de Ocho acciones nominativas de un dólar cada una, el Sr RIVADENEIRA MEDINA JEAN CARLOS, con cédula de identidad número 090859665-3 de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setecientos Noventa y Dos acciones nominativas de un dólar cada una, por lo cual se puede decir que está reunido el 100% del capital pagado, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, Preside la sesión el Sr. RIVADENEIRA MEDINA JEAN CARLOS, quien invita a la señora MARIA DEL CARMEN LOPEZ ROBLES, con cédula de identidad número 092237462-4, acompañar la presente Junta, y al mismo tiempo solicita su intervención para que actúe como Secretario Ad-Hoc de la misma, moción que es aceptada por los presentes. La Presidente de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Una vez constatada la asistencia el Presidente declara instalada la sesión I a Junta tratará los siguientes puntos como Orden del día: **Primero - Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico con sus anexos e informes correspondientes al ejercicio económico terminado al año 2018; Segundo - Elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018; y, Tercero – Resolver sobre el destino de las utilidades del 2018. PRIMER ORDEN DEL DÍA - Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico con sus anexos e informes correspondientes al ejercicio económico terminado al año 2018.-** El Secretario pone a consideración el orden del día, concluida la intervención el Presidente toma los estados financieros los examina conjuntamente con sus anexos e informes y lee sus resultados en voz alta a los presentes, y expone que los resultados son mayores a los del 2017 que significativamente y que se espera que el próximo ejercicio económico puedan mejorar porque se tomarán políticas más eficientes para invertir y generar un flujo fuerte de ingresos, concluida su intervención los resultados son aceptados por los presentes. **SEGUNDO ORDEN DEL DÍA - Elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.-** El Secretario lee el tercer punto concluida la lectura el Presidente toma la palabra y mociona a la Junta para que la Ing. Maria Del Carmen López Robles, quien se desempeñó en el papel de Comisario en el 2015, continúe en su cargo para la revisión de los resultados del ejercicio económico del 2018, moción que es aceptada por los presentes y se conviene renovar sus servicios como Comisario y se pide a Secretaria que se informe de dicha dignidad. **TERCER ORDEN DEL DÍA – Resolver sobre el destino de las utilidades del 2018.-** El Secretario lee el tercer y último punto del día, la Presidente toma la palabra y recomienda acumular los resultados del 2018, moción que es aceptada por los presentes. No habiendo otro asunto por tratar, la Presidente de la Junta concede un receso siendo las trece horas y veinticinco minutos de la tarde, para redactar el acta la cual se reinstalará en treinta minutos, reinstalada la sesión se lee el acta a los presentes y la misma es aprobada queda concluida la reunión siendo las catorce horas en punto.



MARIA DEL CARMEN LOPEZ ROBLES
SECRETARIO Ad-HOC DE LA JUNTA
C.I. No. 092237462-4



Sr. JEAN CARLOS RIVADENEIRA MEDINA
PRESIDENTE DE JUNTA - KEWYCORD S.A.
C.I. No. 090859665-3